

ALEGACIONES/REFORMULACIÓN/ACEPTACIÓN O DESISTIMIENTO DE LA PROPUESTA DE SUBVENCIÓN SEVILLA LIBRE DE ADICCIONES 2022 DEL SERVICIO DE SALUD DEL ÁREA DE SALUD Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

ENTIDAD:

Proyecto:	
------------------	--

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria Sevilla Libre de Adicciones 2022, la solicitud presentada ha sido concedida en un% por lo que dentro del plazo establecido en las Bases de la convocatoria:

Acepto conforme al Anexo VII, y en su caso, en base a la disposición 15ª de las Bases de la Convocatoria, presento:

Reformulación de la solicitud, adjuntando para ello Anexo II, **cumplimentando exclusivamente** aquellos apartados que hayan sido reformulados.

Coste del proyecto reformulado:.....

Porcentaje sobre el coste del proyecto reformulado:.....

Nuevo importe a conceder:.....

Compromiso de financiación por el diferencial hasta el coste total del proyecto con cargo a.....

Renuncio a la solicitud.

Presento alegaciones

Sevilla, a de de
EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo:

A/A EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.
(SERVICIO DE SALUD).

ANEXO VI (reverso)

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Salud Pública y Protección Animal
Servicio/ Unidad	Salud
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Proyectos subvencionados de prevención selectiva e indicada o de reducción de daños en el ámbito de las adicciones.
Finalidad	Datos incorporados en el marco del desarrollo de los proyectos subvencionados de prevención selectiva e indicada o de reducción de daños en el ámbito de las adicciones.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Interesados legítimos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>